

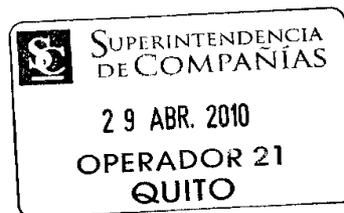
IAMGOLD ECUADOR S.A

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Presentado por:

Ing. Jorge E. Barreno

Gerente General



30 de Marzo de 2010

Quito, 30 de Marzo del 2010

Señores Socios
IAMGOLD ECUADOR S.A.
Presente

De mi consideración:

Presento este informe de actividades referente al ejercicio económico correspondiente al año dos mil nueve en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, en cumplimiento de las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1.- RESUMEN.-

El Ecuador enfrenta una difícil situación política, social y financiera, agravada por la crisis internacional, que siguió golpeando al país en el año 2009. La recuperación del precio del petróleo en la segunda mitad del año, el aumento de los volúmenes de comercio internacional que impulsó la demanda de los principales productos de exportación, el incremento del gasto e inversión del sector estatal, lograron evitar una contracción mayor de la economía ecuatoriana. Sin embargo se ha originado un mayor déficit fiscal, balanza comercial negativa, siendo el mayor impacto social el incremento en la tasa de desempleo.

La alta dependencia del presupuesto general del estado de los precios de venta del petróleo, la actual política de crecimiento económica a través de la inversión pública y un claro clima desfavorable a la inversión privada y apertura económica, condicionan el crecimiento de la economía ecuatoriana. En este contexto se debería presumir que el desarrollo minero es de alta prioridad del gobierno ecuatoriano, de hecho durante el 2009 el gobierno declaró de prioridad nacional el desarrollo de cuatro proyectos mineros, en los que se incluye el Proyecto Quimsacocha de IAMGOLD ECUADOR S.A.

La compañía durante el 2009 ha desarrollado actividades de mantenimiento del Proyecto Quimsacocha, cumpliendo las obligaciones ambientales contenidas en la Licencia Ambiental vigente. Se ha continuado con los proyectos de responsabilidad social y cooperación con las Comunidades ubicadas en la zona de influencia del Proyecto. Los trabajos de desarrollo del Proyecto se han reducido a la actualización de Líneas bases ambiental, social, y a la definición de los parámetros básicos de ingeniería para la construcción de la mina, planta de tratamiento de minerales e infraestructura a partir de la información recogida en el Estudio de prefactibilidad de Quimsacocha. Lastimosamente por efectos de cambio de la legislación minera, continúan paralizadas las actividades de campo, por lo tanto no se ha podido avanzar en el Estudio de Factibilidad del Proyecto.

Las concesiones mineras que forman parte del Proyecto Quimsacocha, esto es, RIO FALSO, CERRO CASCO Y CRISTAL, se encuentran vigentes y han cumplidos con todas sus obligaciones para con el Estado.

El mayor obstáculo que se ha presentado, para el reinicio de nuestras operaciones de campo, es la tramitación de los permisos de uso de agua en la SENAGUA, proceso que se inicio en Junio del 2009 y que se espera concluir en Mayo del presente año.

La expedición de los nuevos reglamentos a la Ley de Minería y las regulaciones ambientales para el desarrollo de la industria se expidieron en Noviembre del 2009. Estos reglamentos establecen regimenes de transición de 120 días, que en consideración de las autoridades, finaliza el 10 de Mayo próximo.

A la fecha de este informe, la Compañía ha cumplido las condiciones establecidas en este régimen de transición.

Se encuentra en proceso la sustitución de los antiguos títulos mineros, por los nuevos amparados en la Ley de Minería vigente. Se han obtenido las certificaciones de pagos de patentes mineras, de vigencia de los títulos mineros y esperamos que este proceso culmine en los últimos días del mes de Abril del 2010.

2.- MARCO LEGAL

Como es de su conocimiento la expedición, el 18 de abril del 2008, por parte de la Asamblea Constituyente, en uso de sus plenos poderes, reconocidos por el Tribunal Constitucional, del Mandato Constituyente No. 06, conocido como "Mandato Minero", tuvo como efecto principal, para nuestros intereses, la paralizaron de todas las actividades de exploración, ocasionando la paralización de las inversiones previstas y el inicio de un largo periodo de incertidumbre sobre el futuro del desarrollo del sector minero.

A pesar que la nueva Ley de Minería fue sancionada por parte del Presidente de la República, ésta se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 517 de 29 de enero del 2009, fecha desde la cual la nueva ley se encuentra en vigencia, los reglamentos de aplicación fueron expedidos recién el 16 de Noviembre del 2009. Esto conlleva a que la paralización continúe y se extienda hasta la presente fecha.

Es necesario realizar un seguimiento a otras leyes, reglamentos, decretos y acuerdos ministeriales relacionados con la Ley de Minería que se encuentran en proceso de elaboración unos y de aprobación otros. Concretamente a la Ley de Recursos Hídricos, Plan Nacional de Desarrollo, instructivos establecidos en el Reglamento General a la Ley de Minería, Reglamento para el Pago de Regalías, Acuerdo Ministerial que contenga el Modelo del Contrato de Explotación, entre otras normas de fundamental importancia para la aplicación cabal de la nueva ley minera.

Todo lo anteriormente anotado suponen un gran trabajo de coordinación y apoyo en el campo legal, para lograr que este nuevo marco jurídico, permita el desarrollo de la industria y por supuesto genera un gran riesgo y retraso en el reinicio de actividades paralizadas durante el 2008 por aplicación del mandato minero.

Es de esperarse que como resultado final en base de la aplicación de la Nueva Ley de Minería y sus reglamentos, durante el 2010 tengamos un retraso de los cronogramas de

trabajo e inversión y por consiguiente se afectará fuertemente el avance de nuestro programa de desarrollo del Proyecto Quimsacocha.

3.- CONCESIONES MINERAS.-

Al año 2010 la compañía mantiene, en vigencia, las siguientes concesiones mineras:

RIO FALSO (Código 101577), CERRO CASCO (Código 101580) y CRISTAL (Código 102195).-

Estas concesiones conforman el Proyecto Quimsacocha

NOMBRE DE LA CONCESION	FECHA DE OTORGAMIENTO TITULO UNICO	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003
RIO FALSO	21 de Noviembre	X		
CERRO CASCO	21 de Noviembre	X		
CRISTAL	21 de Mayo			X

Las concesiones mineras tenían un plazo de vigencia de 360 meses (30 años) contados a partir de la fecha de inscripción del título minero en el Registro Minero a cargo del Registrador de la Propiedad correspondiente. Esperamos concluir con el proceso de sustitución de los títulos y verificar el nuevo plazo de vigencia.

Las patentes de conservación del área se encuentran canceladas para el año 2010.

4.- ESTUDIOS AMBIENTALES.-

Durante los programas de exploración, lamgold ha preparado estudios de impacto ambiental para todas sus actividades en estricto cumplimiento de las regulaciones de los Ministerios Ambiente y de Minas y Petróleos.

De acuerdo a lo estipulado en la Licencia Ambiental, otorgada con fecha 11 de Octubre del 2002, para las concesiones mineras **CERRO CASCO** y **RIO FALSO** y en cumplimiento con la misma, trimestralmente lamgold ha entregado al Ministerio del Ambiente los Reportes de Avance de las Actividades Técnicas, así como los resultados del Monitoreo de Suelos y Aguas, y trabajos de cooperación y difusión realizados en las comunidades de los sectores de influencia del proyecto minero

En el año 2009 se han presentado la Actualización de los Planes de Manejo Ambiental para las concesiones mineras Cerro Casco, Río Falso y Cristal. Documentos técnicos ambientales que fueron aprobados por el Ministerio del Ambiente

Se han preparado las auditorías ambientales para los años 2008 y 2009 para verificar el cumplimiento de todas las actividades de la compañía. Las cuales se han presentado en Marzo del 2010, dando cumplimiento a lo establecido en el régimen de transición del Reglamento Ambiental Minero.

5.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS

5.1. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD

La principal actividad desarrollada fue la terminación de los trabajos del Estudio de Pre- Factibilidad y su respectivo reporte N43-101 que fue preparado en conjunto por los equipos técnicos de IAMGOLD ECUADOR S.A. y IAMGOLD QUEBEC INC. Toda la información recopilada en los trabajos de campo hasta Abril del 2008, permitió la culminación de este estudio que define:

Se puede pasar a la etapa de ejecución del estudio de Factibilidad que deberá concluir el primer trimestre del 2012 si se viabiliza por parte de las autoridades de gobierno, el reinicio de actividades de exploración avanzada en el campo. La construcción y desarrollo de la mina se iniciará en el 2012.

- La reservas totales de mineral son: **8 517 t @ 6.46g Au/t (1.8 M oz), 36.42g Ag/t (10.0 M oz) y 0.42% Cu (79 M lb).**
- A partir de esto, con una recuperación mineral del 95% se determinó una producción total de: **7 963 Mt @ 6.46g Au/t (1.7 M oz), 36.45g Ag/t (9.3 M oz) and 0.42% Cu (74 M lb)**
- Luego, 135 000 t que se obtienen en el desarrollo se adicionaron a las reservas para obtener un total de reservas minables: **8 098 t @ 6.46g Au/t (1.7 M oz), 36.44g Ag/t (9.5 M oz) and 0.42% Cu (75 M lb)**

Si todas las regulaciones ambientales y mineras pueden ser finalizadas, aprobadas, y las operaciones podrían reiniciarse para Abril 30 de este año 2010, entonces nosotros podríamos completar el Estudio de Factibilidad y tomar la decisión de iniciar la construcción y desarrollo antes de finalizar el 2011. Luego de la decisión de inicio de producción, Iamgold podría proceder a la construcción y desarrollo del proyecto, empleando más de 800 personas directamente y con un capital de inversión de US\$ 337Millones.

5.2. TRABAJOS DE EXPLORACIÓN AVANZADA

En cumplimiento a lo establecido en el Mandato Minero no se han desarrollado trabajos de exploración avanzada durante este período.

A continuación se detallan una serie de actividades complementarias establecidas en los respectivos Planes de Manejo Ambiental, que se han realizado en el Proyecto, para dar cumplimiento a la Licencia Ambiental que mantenemos desde el año 2002, para los trabajos de exploración avanzada.

5.2 REVEGETACIÓN DE TALUDES Y SUPERFICIES PRODUCTO DE LA EXPLORACIÓN

No se han desarrollado actividades de este tipo para reportarlas.

5.3 PREVENCIÓN DE DESLIZAMIENTOS Y CONTROL DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

No se han realizado actividades que requieran este tipo de manejo.

5.4 MANEJO DE FINOS Y RIPIOS DE PERFORACIÓN

En base a la actualización del PMA aprobado, con fecha 2 de Julio del 2009, se procedió a utilizar estos materiales en:

- Fabricación de abobes para construcción.
- Uso en bioremediación para posterior aplicación en la producción de abono para especies forestales.

5.5 MANEJO DE VERTIDOS DE CAMPAMENTO

5.5.1 Mantenimiento del sistema de evacuación y tratamiento de aguas servidas del campamento Base

Continúa en funcionamiento el sistema de tratamiento de aguas residuales que consta de poza séptica, filtro anaerobio y trampa de grasas. No existe descarga directa hacia ninguna fuente de agua.



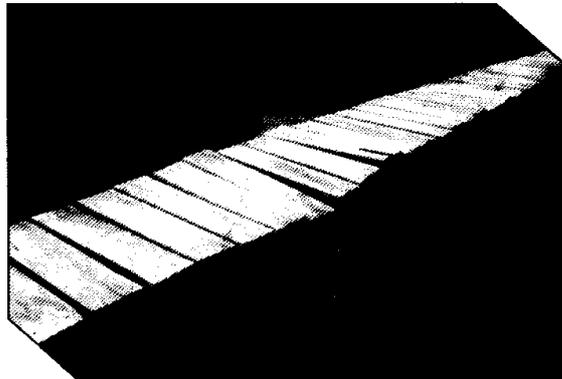
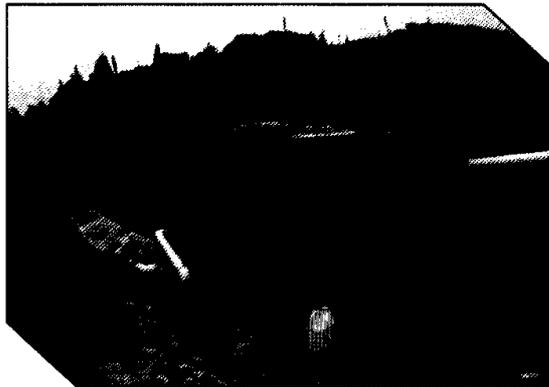
5.6.2 Mantenimiento de la planta de tratamiento de las aguas residuales del campamento Pinos

Se procedió a la construcción de una trampa de grasas, regulador de caudal y vertedero al ingreso del humedal artificial. Los objetivos para la instalación de estos elementos son:

- Retener en la primera porción la grasa que podría llegar desde el UASB e interferir en el proceso de oxigenación.
- Regular el volumen de ingreso de agua hacia el humedal y distribuirlo uniformemente.
- Estimar el volumen de agua que ingresa al sistema cuando sea requerido.

También se construyó un vertedero a la salida del humedal artificial para estimar el caudal de agua que sale del sistema y así poder establecer comparaciones. El diseño de estas estructuras consideró caudales medios y caudales pico.

Así mismo se realizaron trabajos de arreglo de la caminera de ingreso al sistema, limpieza de tuberías y pintura al UASB.



5.6.3 Monitoreo de las aguas tratadas en la planta

La planta de tratamiento para campamento Base continúa en funcionamiento; como se ha indicado en ocasiones anteriores el sistema consta de poza séptica, filtro anaerobio y trampa de grasas. Se han realizado actividades de

mantenimiento rutinario (desbroce en el área de implantación, limpieza de tapas de inspección, control de acceso de personas al sistema, etc.) en ésta. Se han realizado actividades de mantenimiento rutinario. Se realizó un monitoreo el 01 de abril del 2009.

En el sistema de conducción y planta de tratamiento de las aguas residuales del campamento "Los Pinos", aprovechando la ausencia de personal y actividad se ha procedido a realizar trabajos de limpieza y mantenimiento al sistema.

5.7 DESMANTELAMIENTO DEL CAMPAMENTO

No hay actividades que reportar en este ítem.

5.8 MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES

A lo largo de este período de suspensión de las actividades de exploración no se ha almacenado combustibles dentro de los campamentos o zonas de bodega y el abastecimiento de los vehículos se lo sigue realizando en la estación de servicio de la ciudad de Girón.

5.9 MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

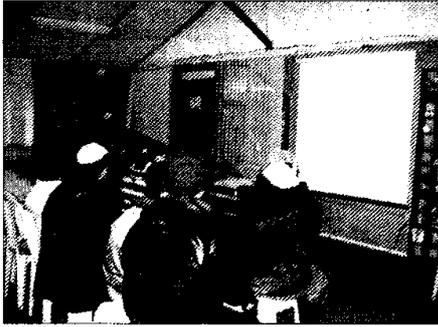
No hay actividades que reportar en este ítem.

5.10 SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL

5.10.1 Salud

En este campo se han desarrollado varias acciones como:

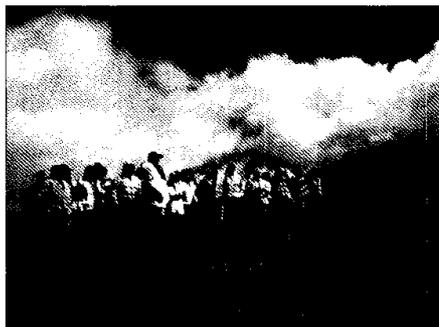
- Durante el 2009 se desarrollaron exámenes de laboratorio y diagnóstico médico a todo el personal de campo y técnicos de la empresa. Además el 9 de mayo y 9 de junio el personal médico del Hospital de Girón administró a todo el personal de campo la primera y segunda dosis de la vacuna Antitetánica.
- Miembros de Seguro Social Campesino de la parroquia San Gerardo dictan charlas sobre salubridad y su importancia para la salud.



- El programa de Asistencia Médica de emergencia establece que se debe recurrir al Dispensario Médico San Gerardo, Clínica de la ciudad de Girón y cualquier hospital de la Ciudad de Cuenca con respaldo del Seguro de Asistencia Médica contratado para todo el personal.
- Adecuación de Centro de Atención Médica y de Primeros Auxilios en Campamento Base así como equipo capacitado para cualquier eventualidad durante recorridos al Proyecto, para lo cual se realiza el aprovisionamiento de medicinas periódicamente y que son requeridas para el botiquín de primeros auxilios en campamentos
- En junio un total de 12 trabajadores de campo y 3 técnicos participaron del curso de Primeros Auxilios dictado por miembros de la Cruz Roja del Azuay en las instalaciones de dicha institución.

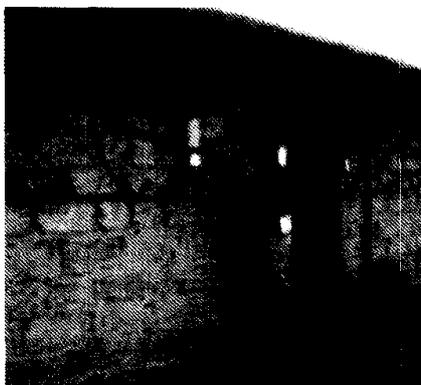
5.10.2 Dotación de EPP

En el año 2009, se renovó todo el equipo de EPP del personal de campo. Se mantiene en forma continua el control del uso adecuado del equipo de protección (EPP) en los trabajadores de campo y chalecos de identificación y kit de primeros auxilios para el personal técnico y visitas.



5.11 Reglamento Interno de Salud y Seguridad

Se elaboro y actualizo este reglamento que se encuentra en proceso de aprobación. Por otro lado dentro del Plan de seguridad, se continua con el acuerdo de Servicio Médico de emergencia en el Dispensario Médico San Gerardo, Clínica de la ciudad de Girón.



5.12 Capacitación al personal

Se han realizado capacitaciones en el Secap, asistentes de campo y varios miembros de las comunidades de las zonas de influencia han cursado capacitaciones en las áreas de capacitación:

- Instalaciones Eléctrica Básica, que incluyen los módulos de: Electricidad Básica, Instalaciones Residenciales, Maquinas Eléctricas y Control Electromecánico I, con un total de 15 trabajadores; y
- En el área de Soldadura Industrial un total de siete trabajadores y ocho miembros de la comunidad; han cursado dos módulos de capacitación en las siguientes asignaturas: Soldadura III, Soldadura II y Soldadura I.

5.15 MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA

A lo largo del 2009 se realizaron muestreos trimestrales de la calidad de agua en diferentes puntos del área de influencia del proyecto, en cada caso fueron tomadas un total de 10 muestras y enviadas a los laboratorios de ETAPA en la ciudad de Cuenca, en cada caso el equipo es conformado por diferentes entidades. Los muestreos se detallan a continuación:



5.13 ANEJO DE DESECHOS EN GENERAL

En cuanto al manejo de los desechos se trabaja en coordinación con el proyecto de recolección y reciclaje de residuos sólidos de las parroquias Girón y Santa Isabel a quienes se les entrega los desechos de los campamentos debidamente clasificados. Se ha realizado visitas a la planta de reciclaje y celdas de almacenamiento con el personal encargado del mencionado reciclaje en el proyecto Quimsacocha.

5.14 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Dentro de este ámbito se han desarrollado una serie de actividades dirigidas a la promoción, concientización y ejecución de programas de protección ambientales que incluyen capacitaciones, elaboración de material didáctico.

Programa de Visitas y Difusión del Proyecto

Pese a la paralización sufrida en las actividades de exploración minera durante el 2009, diferentes grupos visitaron las instalaciones de los campamentos y el sitio de investigación geológico minera. Los diferentes visitantes reciben a la llegada charlas informativas sobre las actividades realizadas por la compañía en el sector.



5.15 MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA

A lo largo del 2009 se realizaron muestreos trimestrales de la calidad de agua en diferentes puntos del área de influencia del proyecto, en cada caso fueron tomadas un total de 10 muestras y enviadas a los laboratorios de ETAPA en la ciudad de Cuenca, en cada caso el equipo es conformado por diferentes entidades. Los muestreos se detallan a continuación:

MONITOREOS DE AGUA

Solicitud de Fecha	Fecha de Muestreo	Resultados de Muestreo
-	15/04/2009	-
17/06/2009	12/08/2009	01/09/2009
28/09/2009	07/10/2009	22/09/2009
28/12/2009	14/02/2010	01/03/2010

Las coordenadas de los puntos de muestreo se detallan a continuación:

PUNTO	DESCRIPCION	COORDENADAS		ELEVACION
		ESTE	NORTE	
1 (zona baja)	Confluencia Zhuca y Tarqui	717053	9672878	2640
2 (zona baja)	Zona Franca	717468	9669890	2648
3 (zona baja)	Ecuallacta	718220	9667724	2659
4 (zona baja)	Victoria	716042	9661807	2670
5 (zona baja)	Desembocadura Río Irquis	713660	9659859	2680
6 (zona baja)	Bocatoma Sistema de Agua	710662	9660885	2760
7 (zona alta)	Q. Quinuahuayco	699353	9663436	3603
8 (zona alta)	Confluencia D1 Quinuahuayco	699137	9663814	3760
9 (zona alta)	D1	698651	9663916	3735
10 (zona alta)	Calloancay	698683	9661500	

5.16 TRABAJOS DEMOSTRATIVOS

Vivero forestal y huerto hortícola

Como una actividad importante relacionada al cuidado y protección del medio ambiente en el centro parroquial de San Gerardo se instaló un nuevo vivero agroforestal con una capacidad de producción anual de 50.000 plantas.

Los trabajos hasta la fecha realizados incluyen: limpieza y adecuación del terreno, construcción de platabandas, preparación de sustrato, enfundado, construcción de umbráculos y semilleros, así como la recolección de semillas y material vegetativo.



A lo largo de este período se continúan con las labores culturales (limpieza, remoción, abonaduras) dentro del proceso de producción de plantas nativas, hortícolas y cultivos



Con la finalidad de convertir al vivero en una verdadera granja integral durante este periodo se construyó un pequeño galpón que nos servirá para la crianza de cuyes y conejos.



5.17 ACTUALIZACION DE LINEA BASE AMBIENTAL Y AUDITORIAS AMBIENTALES

La Universidad del Azuay por medio de técnicos de la Facultad de Biología han realizado un trabajo continuo de actualización de línea base ambiental y la ejecución de las Auditorias Ambientales de las áreas mineras del Proyecto Quimsacocha para los años 2008 y 2009. Las AA han sido puestas en conocimiento de la Subsecretaria de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente.

6 RECURSO HUMANO:

El Recurso Humano que apoya para el desarrollo de nuestras actividades está distribuido en los distintos departamentos que conforman la empresa. Cada departamento cuenta con sus respectivos Gerentes, Coordinadores, Asistentes y Personal Operativo, según corresponda; quienes con su labor en cada área específica contribuyen al correcto y eficiente desempeño de las actividades planificadas.

La **Tabla 1**, muestra la distribución del Recurso Humano que mantiene IAMGOLD ECUADOR S.A. a la fecha.

7 PROGRAMA DE INVERSIONES Y ESTADOS FINANCIEROS.

Todo el conjunto de actividades arriba descritas, han permitido dar cumplimiento a lo establecido en los marcos legales mineros, ambientales y en la implementación y ejecución de las políticas ambientales y sociales de la Compañía.

De todo el trabajo realizado durante el 2009, existe mucha información que permitirá el desarrollo del siguiente paso en el avance del Proyecto Quimsacocha, principalmente lo relacionado con el levantamiento de información de Líneas Bases Geo-hidroológica, Ambiental y Social. Esta información es la base del Estudio de Factibilidad que se debe ejecutar entre el año 2010 y 2011.

Un resumen de los montos invertidos, se presenta en la siguiente tabla. (Ver **Tabla 2**)

Estas cifras se encuentran debidamente respaldadas por el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Regimen Financiero y por el SRI. Nuestros estados financieros reflejan exactamente lo indicado y han sido debidamente auditados por una firma independiente (KPMG).

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

IAMGOLD ECUADOR S.A.
 PROYECTO QUIMSACOCCHA
 RECURSO HUMANO
 2009

NUMERO DE PERSONAS															
Departamento	Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio	Detalle
Administración Quito	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	Gerente General 1 Asistente de Gerencia 1 Contador General 1 Asistente de Contabilidad 1 Asistente Administrativo 1 Asistente de Servicios
Administración Cuenca	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3 Asistente Administrativo 1 Asesor Legal 1 Asistente de Gerencia 2 Auxiliar Administrativos (Campes)
Geología	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2 Geólogo Senior 1 Geólogo Junior 1 Ingeniero Minas
Seguridad y Salud	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1 Coordinador Salud y Seguridad 4 Operarios de Seguridad
Medio Ambiente	16	16	16	14	14	12	13	9	9	9	6	6	6	11	1 Coordinador 2 Asistentes 8 Personal Operativo
Responsabilidad Social	21	21	24	23	22	21	21	21	20	20	20	20	20	21	1 Gerente 6 Coordinadores/Comunidades 8 Asistentes 2 Comunicadores 4 Personal Operativo
Operaciones de Campo	22	20	20	22	25	26	25	29	29	29	31	31	31	27	3 Coordinadores 1 Asistente 23 Personal Operativo
I T	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1 Gerente 2 Asistentes
TOTAL EMPLEADOS	82	83	83	83	83	82	82	82	81	81	80	81	80	82	

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

**RESUMEN DE INVERSION AÑO 2009
IAMGOLD ECUADOR S.A**

CONCEPTO	VALOR	%
Asistencia técnica Internacional (Estudio Pre-factibilidad)	5,507,171.92	50%
Salarios y Beneficios	1,438,710.68	13%
IVA Compras no recuperable	1,168,685.72	11%
Operaciones de campo	719,589.79	7%
Contratistas Ecuador	618,736.42	6%
Plan de manejo ambiental y responsabilidad social	607,934.61	5%
Oficina Quito	463,142.18	4%
Oficina Cuenca	333,441.33	3%
Perforación (Anticipo)	200,000.00	2%
TOTAL	11,057,412.65	100%

Tabla 2

En Junta General de Accionistas celebrada el 26 de diciembre de 2009 decidió que la Compañía absorberá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) no recuperable por la suma US\$ 651.748, correspondiente a la inversión en proyectos no viables, la cantidad de US\$ 5.000.000 por la cuenta incobrable a la compañía Elipe S. A. y la inversión de US\$ 94.430 realizada en el proyecto generativo en los años 2007, 2008 y 2009.

8 DERECHOS DE SERVIDUMBRE Y ADQUISICION DE PROPIEDADES

Nuestra Compañía mantiene los derechos de servidumbre y ha adquirido propiedades anteriormente para garantizar legalmente el desarrollo de las actividades mineras en el Proyecto Quimsacocho.

8.1 SERVIDUMBRES DE USO Y TRANSITO.- Conforme lo establece la legislación minera se ha procedido a la firma de acuerdos de servidumbre como se detalla a continuación:

- a. Uso del suelo de los predios rústicos para realizar actividades de perforación, construcción de caminos y desarrollo de actividades mineras.
- b. Servidumbre de Tránsito: Se constituye a favor de Iamgold Ecuador S.A. servidumbre de tránsito para que el personal de la compañía acceda al predio objeto de la servidumbre, con sus vehículos, maquinaria y todo tipo de transporte.

Los contratos de servidumbres que se mantienen a la fecha son:

1. SERVIDUMBRE DE USO Y TRANSITO IAMGOLD ECUADOR S.A. – CESAR RON YEPEZ.
2. SERVIDUMBRE DE USO Y TRANSITO IAMGOLD ECUADOR S.A. – JUAN JOSE MOGROVEJO ILLESCAS Y SRA.

8.2 JUICIOS PENDIENTES.-

El desarrollo de actividades mineras formales en el país es blanco del desconocimiento, mala información y genera intereses económicos en diferentes actores y grupos de interés, es práctica común el intentar por medios ilícitos obtener réditos económicos en base a reclamaciones “legales” que se impulsan en contra de las Compañías. A continuación informo sobre el estado y desarrollo de causas legales que se encuentran en curso y que pueden afectar los intereses y la operación de IAMGOLD ECUADOR S.A.

8.2.1 JUICIO CIVIL DE REINVIDICACION.-

La Familia Ulloa-Rodas demanda a IAMGOLD ECUADOR S.A. que se le devuelva (reivindique) su supuesta propiedad, que según su demanda corresponde a los terrenos de la Propiedad Cóndor Coles- Quinuas que IAMGOLD ECUADOR S.A. adquirió mediante compraventa al Sr. Jorge Eduardo Jarrín Ochoa y de igual manera sobre la propiedad adquirida a la Familia Castro.

Se continuará con el seguimiento de los juicios antes citados para defender los intereses de la Compañía.

9 SITUACION LEGAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.-

IAMGOLD ECUADOR S.A ha cumplido con todas las solemnidades para su constitución, de conformidad con las leyes ecuatorianas; y, consecuentemente, se halla en plena vigencia y operación y es hábil para obligarse y contraer obligaciones.

Cuenta con todos los permisos y autorizaciones requeridas por la legislación ecuatoriana para poder realizar actividades mineras en la República del Ecuador, en todas sus fases.

A la presente fecha, IAMGOLD ECUADOR S.A se encuentra al día en sus obligaciones tanto tributarias como patronales así como con aquellas relativas a la Superintendencia de Compañías, a los Municipios (Patente Municipal) y a la Cámara de Minería del Ecuador de la que la empresa es socia y miembro del Directorio.

10 CONVENIOS DE COOPERACION

Durante el desarrollo de nuestras actividades se ha procedido a establecer diferentes Convenios y Contratos con importantes instituciones que cooperan en diferentes ámbitos técnicos con IAMGOLD ECUADOR S.A., los cuales se detallan a continuación:

10.1 UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Convenio General de Cooperación Interinstitucional entre Iamgold Ecuador S.A. y la Universidad del Azuay.

En el marco de este convenio se han realizado alcances para la ejecución de las siguientes actividades:

- Auditorías Ambientales de Cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental del Proyecto Minero Quimsacocha, Áreas Mineras CERRO CASCO, RIO FALSO y CRISTAL
- Actualización de la Línea Base Biológica del Proyecto Quimsacocha.

10.2 UNIVERSIDAD DE CUENCA

Durante el 2009 se ha continuado con la cooperación del Programa de Manejo de Suelos y Agua de la Universidad de Cuenca en la ejecución de los trabajos para la Realización de la Línea Base en Hidrología para los Paramos de Quimsacocha y su área de Influencia (Tercer año).

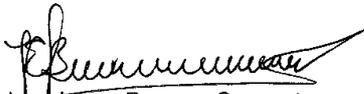
11. CONSIDERACIONES GENERALES

11.1.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido, el Plan de inversiones y actividades han sido cumplidos parcialmente debido a la suspensión de actividades de campo, originadas en el Mandato Minero y cambio de legislación minera.

11.2.- Administrativamente la Compañía ha desarrollado normalmente sus actividades. Se ha contratado los servicios de la Compañía KPMG para la realización de la auditoría anual administrativa y de los estados financieros de nuestras actividades del presente año.

11.3.- En razón de que la empresa, hasta el momento realiza únicamente inversiones en la fase de exploración de Proyectos Mineros, se encuentra en base de evaluación del recurso mineral y la preparación del Estudio de Factibilidad del Proyecto Quimsacocha, no genera renta y utilidades para repartir.

Muy Atentamente


Ing. Jorge Barreno Cascante
GERENTE GENERAL



IAMGOLD ECUADOR S.A.
El Tiempo N37-67 y El Comercio
Teléfono: 2468674-673 Fax: 2253-578
Quito-Ecuador